

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión BN Superfondo Dólares No Diversificado (en adelante el Fondo), administrado por BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión BN Superfondo Dólares No Diversificado, administrado por BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes del Fondo, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y de la estructura de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Fondo, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Fondo.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si podrían llegar a influir individualmente o en el agregado, en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Fondo no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

K P M G

San José, Costa Rica
Miembro No. 2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2021

Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original



FONDO DE INVERSIÓN BN SUPER FONDO DÓLARES NO DIVERSIFICADO

Administrado por

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Activos Netos

Al 31 de diciembre de 2020

(En US dólares)

	Nota	2020
Activo		
Efectivo	8	10.694.672
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado (veáse el detalle de Inversiones)		5.550.026
Intereses por cobrar		58.613
Gastos pagados por anticipado		125
Total activos		<u>16.303.436</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar	87	87
Comisiones por pagar	8	670
Total pasivo		<u>757</u>
Activo neto		<u>16.302.679</u>
Composición del valor del activo neto:		
Certificados de títulos de participación		10.534.970
Capital pagado en exceso		4.879.200
Ganancias por distribuir		888.509
Activo neto		<u>16.302.679</u>
Número de certificados de títulos de participación	5.d	<u>10.534.970</u>
Valor del activo neto por título de participación		<u>1,547482242</u>
Cuentas de orden	9	<u>42.378</u>

Pablo Montes de Oca Carboni
Gerente General

Margarita Matteucci Bermudez
Contador
CPI 26654

Jorge Benavides Campos
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPER FONDO DÓLARES NO DIVERSIFICADO

Administrado por

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En US dólares)

	Nota	2020
Ingresos:		
Ingresos por intereses	10	344.924
Otros ingresos		<u>1.587</u>
Total ingresos		<u>346.511</u>
Gastos:		
Comisiones por administración del fondo	8	121.671
Otros gastos		<u>19.561</u>
Total gastos		<u>141.232</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		205.279
Impuesto de renta	11	<u>-</u>
Utilidad neta del año		<u>205.279</u>
Utilidades por título participación básicas y diluidas		<u>0,0195</u>

Pablo Montes de Oca Carboni
Gerente General

Margarita Matteucci Bermudez
Contador
CPI 26654

Jorge Benavides Campos
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPER FONDO DÓLARES NO DIVERSIFICADO

Administrado por

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En US dólares)

	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Ganancias por distribuir	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	11.332.256	11.332.256	5.073.282	909.032	17.314.570
<i>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto</i>					
Aportes de los inversionistas		10.824.045	5.818.475	-	16.642.520
Liquidaciones a los inversionistas		(11.621.331)	(6.012.557)	(225.802)	(17.859.690)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	<u>(797.286)</u>	<u>(194.082)</u>	<u>(225.802)</u>		<u>(1.217.170)</u>
<i>Aumento de activos netos</i>					
Utilidad neta del año		-	-	205.279	205.279
Total de activos netos		-	-	205.279	205.279
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10.534.970	10.534.970	4.879.200	888.509	16.302.679

Pablo Montes de Oca Carboni
Gerente General

Margarita Matteucci Bermudez
Contador
CPI 26654

Jorge Benavides Campos
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPER FONDO DÓLARES NO DIVERSIFICADO

Administrado por

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En US dólares)

2020

Actividades de operación:

Utilidad neta del año	205.279
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	
Ingresos por intereses	(344.924)

Variación en los activos y pasivos

Inversiones en instrumentos financieros	8.919.935
Gastos pagados por anticipado	7
Cuentas por pagar	(144)
Comisiones por pagar	(1.109)
	8.779.044

Intereses cobrados	333.598
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	9.112.642

Actividades de financiamiento:

Fondos recibidos de inversionistas	16.642.520
Retiros efectuados por inversionistas	(17.859.690)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(1.217.170)

Aumento neto en el efectivo	7.895.472
Efectivo al inicio del año	2.799.200
Efectivo al final del año	10.694.672

Pablo Montes de Oca Carboni
Gerente General

Margarita Matteucci Bermudez
Contador
CPI 26654

Jorge Benavides Campos
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPER FONDO DÓLARES NO DIVERSIFICADO

Administrado por

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Detalle de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2020

(En US dólares)

Tipo de título	Calificación	Tasa	Rendimiento	Vencimiento	Costo amortizado	Ganancia (pérdida) no realizada	Valor razonable	Porcentaje de los activos netos
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado								
BNCR cdp\$	F1+ (cri)	1,25%	1,22%	2/24/2021	1.000.027	123	1.000.150	6,13%
G tp\$	B2	5,52%	6,47%	5/26/2021	45.843	773	46.616	0,28%
G tp\$	B2	5,52%	6,48%	5/26/2021	99.658	1.681	101.339	0,61%
G tp\$	B2	5,52%	6,48%	5/26/2021	168.422	2.842	171.264	1,03%
G tp\$	B2	5,52%	6,48%	5/26/2021	99.658	1.681	101.339	0,61%
G tp\$	B2	5,52%	6,48%	5/26/2021	462.412	7.802	470.214	2,84%
G tp\$	B2	5,52%	6,01%	5/26/2021	115.806	1.748	117.554	0,71%
G tp\$	B2	5,52%	6,04%	11/10/2021	581.760	7.013	588.773	3,57%
G tp\$	B2	5,52%	4,61%	5/26/2021	412.504	4.001	416.505	2,53%
G tp\$	B2	5,52%	5,52%	11/10/2021	200.082	1.553	201.635	1,23%
G tp\$	B2	5,52%	3,51%	5/26/2021	529.189	2.841	532.030	3,25%
G tp\$	B2	5,52%	5,18%	11/10/2021	216.692	1.073	217.765	1,33%
G tp\$	B2	5,52%	3,31%	5/26/2021	69.606	318	69.924	0,43%
G tp\$	B2	9,32%	4,46%	12/10/2021	522.227	(2.431)	519.796	3,20%
G tp\$	B2	9,20%	7,51%	2/23/2022	3.052	91	3.143	0,02%
G tp\$	B2	9,20%	7,53%	2/23/2022	277.634	8.334	285.968	1,70%
G tp\$	B2	9,20%	7,54%	2/23/2022	139.326	4.182	143.508	0,85%
G tp\$	B2	9,20%	7,53%	2/23/2022	88.476	2.656	91.132	0,54%
G tp\$	B2	9,20%	5,93%	2/23/2022	517.652	6.097	523.749	3,18%
					5.550.026	52.378	5.602.404	34,04%

Pablo Montes de Oca Carboni
Gerente General

Margarita Matteucci Bermudez
Contador
CPI 26654

Jorge Benavides Campos
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(1) Entidad que informa

El Fondo de Inversión BN Superfondo Dólares, no diversificado, (el Fondo), administrado por BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (la Compañía), fue autorizado por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) el 30 de noviembre de 1999 e inició operaciones el 17 de enero de 2000. Es un fondo de mercado de dinero, abierto, que invierte en títulos de deuda del sector público o privado nacional y extranjero, no seriado. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.

El Fondo se dirige a aquellos inversionistas que desee invertir en una cartera compuesta por títulos de deuda del sector público y privado, nacional y extranjero y/o en instrumentos estructurados que tengan como subyacente valores de renta fija o variable, por lo que podría experimentar volatilidades, que inclusive le pueden producir una disminución en el valor de su inversión. Los participantes depositan sus recursos con el objetivo de acumular capital mediante la reinversión automática de las ganancias.

El plazo mínimo recomendado de permanencia en el Fondo es de 5 días hábiles, que se inicia con la recepción de efectivo de los fondos, de acuerdo con los lineamientos que establezca la Compañía.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión, por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores y otros activos cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales activos.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la Compañía, la cual fue constituida como sociedad anónima el 29 de abril de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía tiene domicilio en la ciudad de San José, en las oficinas centrales del Banco Nacional de Costa Rica, onceavo piso. Avenida 1 y 3 calle 4 San José. Es subsidiaria propiedad en un 100% del Banco Nacional de Costa Rica. Como sociedad de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). La SUGEVAL facultó a la Compañía para actuar como sociedad operadora de fondos de inversión mediante la sesión No. 61-98 del 17 de diciembre de 1998, e inició operaciones el 28 de mayo de 1999.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de fondos de inversión.

(2) Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la SUGEVAL.

Con la entrada en vigor de la SUGE 30-18” Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las NIIF, además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, así como evitar duplicidades y redundancias.

Se excluye de la adopción de esta norma, la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF-9 “Instrumentos Financieros”, requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera. Esta medición entrará en vigencia el 1º de enero de 2022.

Se establece en su transitorio I que la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados de 2020, no se requiere en forma comparativa.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva, para su emisión el 22 de febrero de 2021.

a) Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo amortizado y no se presentan instrumentos con pérdidas esperadas.

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en dólares (US\$) estadounidenses.

El Fondo, únicamente invertirá sus recursos en títulos o valores denominados en dólares estadounidenses. Asimismo, las participaciones del Fondo serán suscritas y redimidas en dólares de los Estados Unidos de América.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros, requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios y estimaciones

La información sobre juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables no tienen un efecto importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

(ii) Supuestos e incertidumbres

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado a esa fecha.

(5) Políticas contables significativas e información relevante

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Fondo, para los períodos presentados en estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional del Fondo en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de activos netos son convertidos al dólar estadounidense al tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

ii. *Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera*

Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio se estableció ¢617,30 por US\$1,00 el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

(b) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

El Fondo reconoce el efectivo, los depósitos en cuentas corrientes y los equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los demás instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Fondo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

Clasificación

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los activos financieros medidos al costo amortizado, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado.

(iii) Deterioro de activos financieros

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no ha reconocido un deterioro en sus activos financieros.

Presentación de la estimación para pérdidas en el estado de activos netos

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no ha reconocido estimación para pérdidas por deterioro.

(iv) *Dar de baja*

Activos financieros

El Fondo da de baja en su estado de activos netos, un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que el Fondo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cumplen o cancelan o expiran.

(v) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de activos netos su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de resultados su monto neto, solo cuando es requerido o permitido por una Norma (por ejemplo, ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares, como las ganancias y pérdidas en activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados).

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(vi) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición, sujetos a un riesgo poco significativa de cambios en su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene equivalentes de efectivo.

(vii) Política de inversiones

El Fondo invertirá únicamente en valores emitidos por el sector público y privado, nacional y extranjero. De conformidad con lo establecido en el Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, este fondo se constituye como un fondo de inversión diversificado y su política de inversión será la siguiente:

- El Fondo invertirá un 100% de la cartera activa en títulos y valores del sector público y privado, nacional y extranjero. El porcentaje máximo de participación en una sola emisión o valor será hasta del 100% de la emisión en circulación. Además, el Fondo podrá invertir hasta un 20% del total de activos en operaciones de reporto.
- El Fondo podrá obtener crédito para cubrir necesidades transitorias de liquidez hasta por un 10% de sus activos totales. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta por un 30% de sus activos, siempre y cuando cuenten con la aprobación previa del Superintendente General de Valores. Las operaciones de reportos con posición de comprador a plazo se encuentran comprendidas dentro de dicho límite máximo.

(viii) Custodia de títulos valores

Según hecho relevante GG-251-10 del 22 de diciembre de 2010, se informa que BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. designó a Banco Nacional de Costa Rica como custodio local para los fondos que administra, el cual posee categoría Tipo C, el cual entró a regir a partir del 17 de enero de 2011.

(ix) Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(x) Títulos vendidos en operaciones de reporto y obligaciones por pactos de reporto

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto de títulos, en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reportos) se registran como cuentas por cobrar originadas por el Fondo y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reportos y las obligaciones por pactos de reporto se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo, utilizando el método de interés efectivo.

(c) Impuesto sobre la renta

A partir del 1 de julio de 2019, y de acuerdo con capítulo XI “Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital” de la Ley No. 9635, las rentas y las ganancias de capital derivadas de las participaciones de los fondos de inversión, contemplados en la Ley No. 7732 “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, la parte correspondiente a rentas y ganancias de capital por las que los fondos de inversión han tributado, estarán exentas del pago del impuesto sobre la renta. La parte correspondiente a rentas y ganancias de capital por las que los fondos de inversión no han tributado, quedarán sujetos a un impuesto único del 15%.

Antes del 1 de julio de 2019, y de acuerdo con el artículo No. 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. Los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses quedarán sujetos a un impuesto único y definitivo del 5%. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Corriente:

El impuesto corriente comprende el impuesto por pagar o por cobrar esperado sobre el ingreso o pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar con respecto a años anteriores.

El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar es la mejor estimación del monto del impuesto que se espera pagar o recibir, que refleja la incertidumbre relacionada con el impuesto sobre la renta, si corresponde. Se mide utilizando las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha de presentación. Los impuestos correctos también incluyen los impuestos derivados de los dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Diferido:

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias en la medida que no serán reversadas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el año en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Fondo espera, al final del año sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(d) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

Los Certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1,00. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo, de manera que el valor pagado en exceso sobre el valor nominal de los certificados de participación se registra en la cuenta denominada “Capital pagado en exceso”.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico, por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo mantiene 10.534.970 certificados de títulos de participación.

(e) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones al costo amortizado, que incluye los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La metodología para obtener el valor de activo neto consiste en valorar la cartera y demás activos del Fondo, y restarle los pasivos y los gastos acumulados a la fecha del cálculo. Una vez calculado este valor se procede a la determinación del precio de la participación del Fondo, al dividir el valor citado entre el número de participaciones propiedad de los inversionistas.

Al 31 de diciembre, el rendimiento de los últimos doce meses y el de los últimos 30 días, es el siguiente, expresado en términos anuales:

Rendimientos de los últimos doce meses:

	2020
Serie A	1,28%

Rendimiento de los últimos 30 días:

	2020
Serie A	1,00%

(f) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión acumula diariamente en el precio de la participación los beneficios generados por la cartera de inversiones; sin embargo, la distribución de los mismos tendrá lugar hasta que el inversionista solicite la redención parcial o total de sus participaciones; el cliente deberá indicar la forma de pago de los rendimientos (depósito cuenta corriente, cuenta de ahorros o reinversión).

(g) Intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en ganancias utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero para:

- el importe bruto en libros del activo financiero; o
- el costo amortizado del pasivo financiero.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo presentado en el estado de resultados incluyen:

- intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado;

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(i) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Compañía una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre, el Fondo le paga a la Compañía, las siguientes comisiones de administración:

2020

Serie A	0,75%
---------	-------

(6) Marco de gestión de riesgos

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión del marco de gestión de riesgos del Fondo. La Junta Directiva ha establecido a la Dirección General de Riesgos del BNCR, que es responsable de aprobar y monitorear las políticas de gestión de riesgos de la Compañía y del Fondo.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las políticas de gestión de riesgos del Fondo se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Fondo, establecer límites y controles de riesgo apropiados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades del Fondo. El Fondo a través de sus normas y procedimientos de capacitación y gestión, tiene como objetivo desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Fondo si la contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las inversiones en valores y cuentas por cobrar del Fondo. Para fines de informes de gestión de riesgos, el Fondo consideró todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito, por ejemplo, riesgo de incumplimiento del deudor individual, riesgo país y riesgo sector.

Gestión del riesgo crediticio

Los prospectos de los fondos de inversión administrados por la Compañía establecen políticas de administración de riesgo, en las cuales se señalan límites. Con estas restricciones se busca mitigar la exposición al riesgo de crédito.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

El Fondo ha establecido procedimientos para administrar el riesgo de crédito, los cuales se presentan a continuación:

- El riesgo de crédito o no pago se administra mediante la gestión de un portafolio que invierte en instrumentos con una adecuada calificación de riesgo y de acuerdo con los lineamientos que establece el Comité de Inversiones.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El Fondo invertirá en títulos de deuda del sector público y privado, nacional y extranjero, estos últimos con calificación de riesgo de grado de inversión. El Fondo también puede invertir hasta un 20% de su cartera en operaciones de reporto. Las emisiones de valores extranjeros, que adquiera el Fondo, deberán provenir de emisores con una calificación de grado de inversión al momento de compra. Si durante el período de tenencia la calificación de alguno de los valores que formen parte del Fondo recibe una calificación menor de grado de inversión, el Comité de Inversiones decidirá si lo mantiene en la cartera, o lo vende, en la medida que la decisión proteja los intereses de los inversionistas y respetando la normativa vigente.

Cada fondo de inversión mantiene una política de inversión propia, donde se define el tipo de instrumentos en que puede ser invertida su cartera activa, según se presenta a continuación:

- Los valores que integran la cartera se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, o son títulos extranjeros con precios diarios para su valoración y que cumplen con:
 - Valores de deuda emitidos en serie, por emisores soberanos o emisores con garantía soberana, de países que cuenten con una calificación de riesgo de una entidad calificadora reconocida como nacional por la Comisión de Valores de Estados Unidos
 - Valores de deuda emitidos en serie por emisores privados que cuenten con una calificación de riesgo de una entidad calificadora reconocida como nacional por la Comisión de Valores de Estados Unidos

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez surge de los descalces en el momento y en los montos de los flujos de efectivo, que es inherente a las operaciones e inversiones del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Gestión del riesgo de liquidez

Para la estimación del riesgo de liquidez se aplica y analiza el cálculo del coeficiente de liquidez, en cumplimiento de lo establecido en el prospecto, conforme lo establece el Artículo No. 60 del Reglamento General de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, el cual establece las instrucciones para la determinación del coeficiente de liquidez que deben mantener los fondos de inversión.

Tal como se menciona en el prospecto de los fondos de inversión administrados por la Compañía, el riesgo de liquidez está asociado con la prontitud y facilidad de hacer efectivo los activos que respaldan la cartera del fondo y con ello responder las solicitudes de redención de los inversionistas; la liquidez por la redención de las participaciones en el Fondo dependerá de la facilidad para negociar los títulos del Fondo en un mercado secundario. Por lo tanto, el pago de las solicitudes de redención de las participaciones a cada cliente no dependerá de la liquidez de la Compañía, sino de la liquidez de cada fondo de inversión y del mercado donde se deban transar los activos que respaldan el Fondo.

Es importante señalar que la administración del riesgo de liquidez está muy vinculada con el manejo del riesgo de crédito, es decir, se incorporan títulos y/o valores que tengan presencia bursátil en el mercado financiero para facilitar su negociación.

Coeficiente de liquidez

Al 31 de diciembre de 2020, el coeficiente de liquidez representa un 3,61%.

El coeficiente de liquidez proporciona una medida de la volatilidad de los activos netos administrados por Fondo. A partir de esta estimación se ajusta el portafolio del fondo de inversión, manteniendo dicho porcentaje en instrumentos líquidos, con el fin de poder hacer frente a los eventuales reembolsos de los inversionistas, de acuerdo con la normativa pertinente establecida por el regulador.

Reservas de liquidez

El Fondo cuenta con el control y monitoreo de Disparadores de Liquidez para fortalecer la gestión de la liquidez del Fondo. Esta métrica está en función del VaR de liquidez y el saldo de efectivo real diario, de manera que se han definido límites para la evolución del indicador, el cual debe ubicarse en el nivel de Apetito. Otras métricas que se gestionan son el Indicador de Efectivo y Soportes de activo.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios de mercado (en el caso del Fondo: las tasas de interés) afectarán los ingresos del Fondo o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado del Fondo es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables para garantizar la solvencia del Fondo al tiempo que se optimiza la rentabilidad del riesgo.

Este riesgo se puede catalogar como un riesgo de carácter sistémico, por lo tanto, es propio al entorno y afecta a todos los participantes de un mismo mercado. Este riesgo está relacionado con una serie de factores fuertemente ligados al desempeño macroeconómico.

Gestión del riesgo de mercado

La administración de riesgo de mercado del Fondo está definida mediante las siguientes políticas:

- Los riesgos sistémicos o no diversificables no son posibles de gestionar por cuanto la administración del Fondo no tiene ningún control sobre los factores que los ocasionan. Entre estos riesgos sistémicos se señalan los siguientes: riesgo por incremento en la tasa impositiva, riesgo de política económica, riesgo de inflación y riesgo de renovación. Pese a lo anterior, el Fondo realiza un monitoreo permanente de las variables macroeconómicas que permitan fundamentar decisiones de inversión acordes con el entorno económico y la coyuntura que pudiera prevalecer en determinado momento.

Los riesgos de mercado se calculan desde finales del 2003, con lo cual se cuenta con una base de datos para determinar los límites correspondientes.

Diariamente se calcula la pérdida potencial ante los cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, como es el caso de cambios en las tasas de interés.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Desde el periodo 2014, se utiliza la metodología RiMeR, que es una metodología interna desarrollada por la Dirección de Modelación Matemática en colaboración de la Dirección de Riesgos del Mercado del Banco Nacional. La metodología permite la estimación del valor en riesgo (VaR) de las carteras compuestas de instrumentos de renta fija. El modelo involucra las curvas de rendimiento, la estimación de parámetros de modelos de tasas, simulación de escenarios y finalmente el cálculo del VaR. Se utiliza un modelo de tasas de dos factores (modelo G2++) que consiste en descomponer la tasa corta en dos procesos y una función determinista a especificar.

El valor en riesgo por precios y valor de mercado, son calculados diariamente y se hacen del conocimiento de la administración diariamente mediante correo electrónico a los funcionarios o funcionarias correspondientes. De igual manera, todos los resultados son comunicados al Comité de Inversiones de los Fondos Financieros de la Compañía, una vez al mes.

Con lo anterior, se analiza la parte de riesgo de los portafolios y también su relación con el rendimiento generado durante un periodo de tiempo. El índice de Sharpe se utiliza como medida de rentabilidad ajustada por riesgo en la que se utiliza el diferencial de rendimiento contra un activo libre de riesgo y la volatilidad de los rendimientos.

Exposición al riesgo de mercado

El Fondo utiliza los límites del VaR para todos los riesgos de mercado identificados. La estructura de los límites del VaR está sujeta a revisión y aprobación por el Comité de Inversiones de la Compañía y está basada en los límites localizados del portafolio para negociar. El VaR es medido al cierre de mes. Los reportes de la utilización de los límites del VaR son remitidos al Comité de Inversiones de la Compañía.

Los límites del VaR se calculan con la metodología RIMER, a partir del 2014, se calculan al 99% de confianza. El VaR (99%) calculado para el portafolio del Fondo administrado por la Compañía, al 31 de diciembre es:

2020

Indicador VaR (99%)	3,14%
---------------------	-------

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

• Riesgo de tasas de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero, fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El cálculo se hace con procedimientos estadísticos de simulación y brinda información de la máxima pérdida en el horizonte de tiempo de diez días y su procedimiento se ajusta a la recomendación del Comité de Basilea. Se procedió a utilizar al máximo la capacidad de simulación de tasas de interés que posee el Risk Manager, esto es, 2,000 "rate paths" o senderos de tasas posibles.

El análisis de sensibilidad efectuado por la Compañía se calcula con la metodología RIMER, a partir del 2014, se calculan al 99% de confianza y un horizonte temporal de diez días. El análisis de sensibilidad efectuado por la Compañía, considerando nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de diez días, nos indica que al 31 de diciembre es:

2020	
Pérdida potencial	1,09%
Promedio	0,60%
Máximo	1,15%
Mínimo	0,08%

• Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo se origina en las fluctuaciones del valor de las monedas. Es la posible pérdida en la capacidad de compra de un inversionista, la cual se deriva de las variaciones inesperadas en las tasas de cambio de las divisas en las cuales el inversionista mantiene posiciones.

Los fondos administrados por la Compañía están especializados por moneda, es decir, su cartera de inversiones, tanto activa como pasiva, está denominada en una misma moneda (en este caso, dólares), tal como se especifica en el prospecto.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Riesgo operativo

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Fondo, del personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no esté relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Además, se cuenta con el Sistema de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) el cual mide las actividades de riesgo operativo, las cuales son ponderadas con otras categorías de riesgos para determinar una calificación global del riesgo institucional.

El objetivo del Fondo es el de manejar el riesgo operativo, con el fin de evitar pérdidas financieras y daños en su reputación.

El Fondo ha trabajado en seis aspectos relacionados con este tema:

- Identificación: Se han elaborado instrumentos para lograr identificar en forma certera los diferentes riesgos presentes en cada uno de los procesos medulares de la organización. Se analizó cada proceso del Fondo, así como sus procesos derivados, obteniéndose un portafolio de riesgos institucional. Como primer paso, sobre este portafolio se agrupó estos riesgos por tipo y clase.
- Análisis: Mediante instrumentos definidos por metodologías internacionales, el Fondo ha analizado cada uno de los riesgos definidos por área funcional y determinó su grado de impacto y probabilidad de ocurrir. Este análisis es acompañado de una valoración de las áreas o aspectos que afecta el riesgo, tal como: imagen, operación, ingresos, recursos humanos, etc. Con estas herramientas también se ha definido el origen de cada uno de ellos.
- Medición: De igual manera que la actividad anterior, cada riesgo determinado se valora desde dos perspectivas, la probabilidad de ocurrir y el impacto que tendría si ocurriese. Es así como el Fondo determina cuáles son los riesgos a los cuales se debe brindar más atención y elabora planes de acción a ejecutar en caso de que se presenten. Esta información se refleja en el Plan de Continuidad de Negocio (PCN).

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Seguimiento: Se realizan evaluaciones periódicas del mapa institucional del riesgo; así se determinan variaciones que pueden estar propiciando la ocurrencia de riesgos o minimizando la probabilidad que ocurran para dirigir las estrategias hacia flancos en donde el Fondo desea sentirse más confortable, en cuanto al nivel de exposición al riesgo.
- Control: Mediante estrategias como equipos de cómputo contingentes, infraestructura eléctrica redundante, rotación de personal, documentación de actividades por puestos, capacitación especializada, canales de comunicación variados y siempre disponibles, creación de una cultura general sobre el control operativo, entre otros, es como el Fondo controla y trata de mitigar los impactos que pueden causar los diferentes riesgos presentes dentro de su operativa.
- Comunicación: Mediante reuniones con el personal o a través de comunicados, en el Fondo la alta gerencia comunica a los colaboradores las tendencias y estrategias respecto del manejo de riesgos, así como los niveles obtenidos en las evaluaciones.

(7) Valor razonable de los instrumentos financieros

Varias de las políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

(i) Modelos de valoración

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados en la realización de las mediciones.

- Nivel 1: utiliza precios de mercado cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 2: utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- Nivel 3: Datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Fondo, determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

El objetivo de las técnicas de valoración es obtener una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por vender el activo o que se pagaría por transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo solo posee inversiones en instrumentos financieros medidos al costo amortizado, por lo anterior, tales instrumentos no están sujetos a una valoración a mercado.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Instrumentos financieros no medidos al valor razonable*

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros no medidos al valor razonable en la fecha de presentación, por el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del valor razonable:

	US\$	Al 31 de diciembre de 2020					Total valor en libros
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Costo amortizado	Total	
<u>Activos</u>							
Efectivo	US\$	-	-	-	10.694.672	10.694.672	10.694.672
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	US\$	-	-	-	5.550.026	5.550.026	5.550.026
Intereses por cobrar	US\$	-	-	-	58.613	58.613	58.613
<u>Pasivos</u>							
Cuentas y comisiones por pagar	US\$	-	-	-	757	757	757

Al 31 de diciembre de 2020, el valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado: efectivo, intereses por cobrar, cuentas y comisiones por pagar.

Al 31 de diciembre el valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado es ₡5.602.404.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Saldos y transacciones con la Compañía y sus partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con la Compañía y sus partes relacionadas, se detallan como sigue:

	<u>Saldos:</u>	<u>2020</u>
<u>Activo:</u>		
Efectivo en cuentas corrientes:		
Banco Nacional de Costa Rica	US\$	10.694.672
Inversiones en valores:		
Banco Nacional de Costa Rica	US\$	1.000.027
Intereses por cobrar:		
Banco Nacional de Costa Rica	US\$	2.837
Gastos pagados por anticipado		
Banco Nacional de Costa Rica	US\$	79
	<u>US\$</u>	<u>11.697.615</u>
<u>Pasivo:</u>		
Comisiones por pagar:		
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	US\$	670
	<u>Transacciones:</u>	
<u>Ingresos:</u>		
Intereses de la cuenta corriente:		
Banco Nacional de Costa Rica	US\$	30.124
Intereses de inversiones en valores:		
Banco Nacional de Costa Rica	US\$	11.916
Prima en inversiones de valores:		
Banco Nacional de Costa Rica	US\$	(228)
	<u>US\$</u>	<u>41.812</u>
<u>Gastos:</u>		
Comisiones por administración:		
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	US\$	121.671
Comisión por custodia		
Banco Nacional de Costa Rica	US\$	1.878
	<u>US\$</u>	<u>123.549</u>

(9) Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo mantiene en las cuentas de orden un total de \$42.378 correspondientes a las solicitudes de retiro de inversionistas pendientes por pagar y a la valoración de títulos medidos al costo amortizado.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Ingresos por intereses

Por el año terminado al 31 de diciembre, los ingresos por intereses se detallan como sigue:

	2020
Intereses sobre inversiones	US\$ 314.800
Intereses sobre cuentas en efectivo	30.124
	<u>US\$ 344.924</u>

(11) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

Por el año terminado el 31 de diciembre, el detalle del gasto de impuesto de renta corriente, se detalla como sigue:

	2020
Impuesto sobre la renta corriente	US\$ -

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a los rendimientos provenientes de títulos valores, que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2020
Ganancia por venta de inversiones en valores	US\$ -
Tasa de impuesto	15%
Impuesto sobre la renta corriente	<u>US\$ -</u>

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Movimiento del impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta impuesto de renta diferido originado de las diferencias temporales.

(12) Emergencia provocada por el COVID-19

a) *Medidas operativas*

Se agrega el teletrabajo como opción principal de trabajo y se identifica el centro de teletrabajo alterno del personal crítico, así como contingencia en caso de que se esté laborando en las instalaciones principales de BN Fondos.

Se crea el Escenario Pandemia o Epidemia, que contiene el protocolo a ejecutar en este tipo de eventos y el Mapa de Personal Crítico, en el cual se identifica el domicilio del personal crítico principal y respaldo, lo anterior para agilizar la toma de decisiones en caso de requerir el traslado de un funcionario por eventos de continuidad de negocio.

Plan de recuperación ante desastres, el principal cambio es la inclusión de la referencia del Mapa de personal soporte, en cual se identifica el domicilio del personal de apoyo de Tecnología de la Información en cuanto a la atención de eventos de Continuidad de Negocio.

b) *Medidas de apoyo para nuestros clientes de los Fondos*

Se promovió y reforzó la utilización de los canales digitales como una medida de contingencia para disminuir la visita de la clientela a las oficinas.

Se brindó información a los clientes en relación a la continuidad del servicio, apoyado por la gestión de teletrabajo del 100% del personal, lo que permitió mantener el servicio con normalidad en todo momento.

Se remite comunicación constante a la clientela con respecto al comportamiento de los Fondos de Crecimiento, dado a su característica volatilidad propia de la naturaleza del producto.

Se habilitó la posibilidad de redimir los planes de ahorro navideño y escolar, a los clientes empresariales que así lo solicitaran dado a una afectación en los ingresos de sus colaboradores.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) *Medidas de liquidez*

Se propicia un aumento en el saldo de caja y bancos con el fin de administrar holgura sobre la estimación de retiros. Para la estimación de retiros se utiliza el valor en riesgo de liquidez por el activo neto.

Se gestiona el portafolio favoreciendo las inversiones en activos seguros y priorizando la liquidez sobre la generación de rendimiento.

Se incentiva la compra de valores en mercado secundario con la expectativa de ubicar rendimientos superiores a los ofrecidos por los emisores en mercado primario.

Se aprovecha las diferencias entre tasas de interés de corto y mediano plazo para consolidar una estrategia de inversión que involucre valores con plazo al vencimiento superior a seis meses.

(13) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) *Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera*

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) *Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles*

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1º de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEf requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) *Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas*

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarenta y ochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.

- d) *Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros*
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
 - b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1º de enero de 2022.
 - c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) *Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

FONDO DE INVERSIÓN BN SUPERFONDO DOLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los períodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tráctos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEFA-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.